



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201500113-00	Reparación Directa	Candelaria Ruz de Bayona	Distrito de Santa Marta	02/12/2015 0:00	04/12/2015 0:00
470013333004201500038-00	Reparación Directa	Roger Lemis Socarras Lastra	Nación - Mindefensa - Policía Nacional	02/12/2015 0:00	04/12/2015 0:00
470013333004201400076-00	Reparación Directa	José Luis Alvarado Baena	Nación - Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación	02/12/2015 0:00	04/12/2015 0:00
470013333004201500074-00	Reparación Directa	Carlos Alberto Martínez López	Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Parques Nacionales de Colombia	02/12/2015 0:00	04/12/2015 0:00
470013333004201400202-00	Reparación Directa	Tomy Trujillo Urea	Nación - Policía Metropolitana - Inspección de Policía de Taganga	02/12/2015 0:00	04/12/2015 0:00
470013333004201400246-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elena Clara Racines Juvinao	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	02/12/2015 0:00	04/12/2015 0:00

CONSTANCIA: HOY, DOS (02) DE DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE (2015) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial.
Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 PARAGRAFO 2 del CPACA

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA
Secretario.